



ALCALDÍA DE SABANETA

## SECRETARIA DE HACIENDA

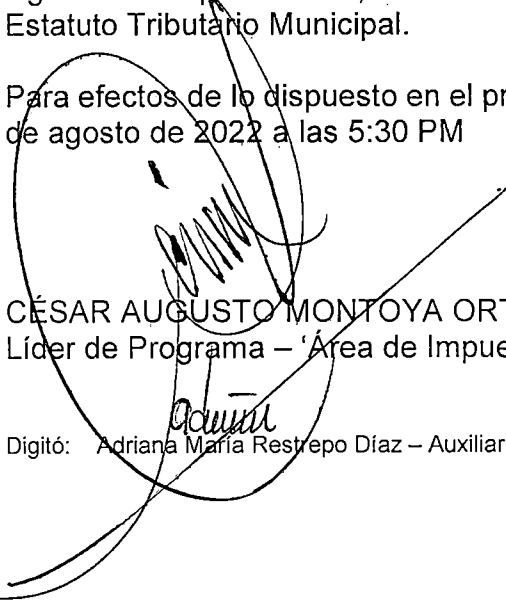
(AREA ADMINISTRATIVA DE IMPUESTOS)

La Secretaría de Hacienda del Municipio de Sabaneta, a través de la oficina de Impuestos, y en virtud de lo consagrado en el artículo 236 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo No. 04 de 2014) procede a fijar en un lugar visible de la administración y en la página Web: [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co), en aviso de notificación de los actos administrativos anexos.

El(los) acto(s) administrativo(s) referenciado(s), fue devuelto por la empresa de correo certificado, siendo procedente realizar la notificación a través del aviso en la página web del Municipio de Sabaneta.

La presente notificación se entiende surtida el día de publicación del aviso en la página web, y los términos para el contribuyente empiezan a correr al día hábil siguiente a la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 236 del Estatuto Tributario Municipal.

Para efectos de lo dispuesto en el presente acto, se publica el aviso y se fija hoy 05 de agosto de 2022 a las 5:30 PM

  
CÉSAR AUGUSTO MONTOYA ORTIZ  
Líder de Programa – Área de Impuestos

Digitó:  Adriana María Restrepo Díaz – Auxiliar Administrativa



SC-CER418349



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta  
[alcalde@sabaneta.gov.co](mailto:alcalde@sabaneta.gov.co)  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
(604) 440 68 02



1120-15-04-02

ALCALDÍA DE SABANETA

Sabaneta,



20220523161313132059

COMUNICACIONES EXTERNAS

Mayo 23, 2022 16:13

Radicado 2022032059



Alcaldía de Sabaneta

Señor (a)  
ANJY CAROLINA TABORDA ARBOLEDA  
Contribuyente de impuesto industria y comercio  
BLANCO SOLUCIONES DIGITALES  
Calle 87 sur N°55 657  
La Estrella

Tema: Impuesto de Industria y Comercio.

Asunto: Respuesta a solicitud de cancelación de la causación del impuesto de industria y comercio - formulario de actualización "RIT", radicado N°009580 del 28 de marzo de 2022.

Cordial saludo;

Para continuar con el trámite relacionado con la petición del asunto; nos permitimos informar que revisados los datos, registros del sistema de facturación y cobros, usted presenta un saldo pendiente por cancelar a favor del Fisco Municipal, en el equivalente a UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$1.142.000), correspondientes al impuesto de noviembre de 2020 a marzo de 2022 y liquidados en el documento de cobro No. 53692 adjunto.

El saldo adeudado debe ser pagado en el Banco Colpatria, ubicado en el primer piso de la Administración Municipal de Sabaneta en la carrera 45 No. 71 sur 24, dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente comunicado.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MONTOYA ORTIZ  
Líder de Programa – Área de Impuestos

Proyectó: Lenny Johana Ospina Bedoya – Apoyo a la Gestión Tributaria. *Lenny*  
Anexo: Uno (documentos de cobro).



SC-CEN4:8349



Palacio Municipal  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co  
(604) 440 68 02



Municipio de Sabaneta  
Sabaneta de todos  
Tesorería de Rentas  
Municipales  
Nit: 890.980.331-6

**Cuenta de Cobro**  
IMPTO. INDUSTRIA Y CIO.



Nombre ó Razon Social	CC/Nit
TABORDA ARBOLEDA ANJY CAROLINA	1121927374
Direccion	Telefono
Calle 87 SUR 55 657 ESTRELLA ,	

Fac.Nro **53692**

Fecha Factura  
12/05/2022

**CONCEPTO A FACTURAR**

Ren	Nombre Renta	Cpto	Nombre Concepto	Cpto	Tes	Cant	Valor VigAct	Valor Cpt
100	IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	100	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMER			0	923.572	923.572
300	INTERESES INDUSTRIA Y CO	100	INT. IND. Y COMERCIO			0	164.353	164.353
600	REAJUSTE INDUSTRIA Y CO	100	REAJUSTE INDUSTRIA Y COMER			0	54.350	54.350
999	AJUSTES A MILES	100	AJUSTES A MILES			0	-275	-275

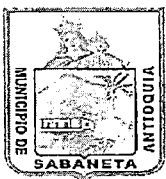
<b>TOTAL</b>							1.142.000	1.142.000
--------------	--	--	--	--	--	--	-----------	-----------

Funcionario

Fecha Limite de Pago		
31	5	2022
DIA	MES	AÑO

**TOTAL FACTURA**

**\$ 1.142.000**



Municipio de Sabaneta  
Sabaneta de todos  
Tesorería de Rentas  
Municipales  
Nit: 890.980.331-6

**CUENTA DE COBRO**  
Nro 53692

CC/Nit: 1121927374  
PROPIETARIO: TABORDA ARBOLEDA ANJY CAROLINA  
DIRECCION DE COBRO: Calle 87 SUR 55 657 ES

Fecha Limite de Pago		
31	5	2022
DIA	MES	AÑO

**TOTAL A PAGAR**  
**\$ 1.142.000**